Miércoles 10 de Febrero de 1886 — BUENOS AIRES — Número 103—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital.................... $ m/n. 1
Provincias.................. » » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros paises................ » » 2 [illegible]
Número suelto............. » » 0.05

Los avisos
SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As

CÓMPUTOS

HEMOS TRIUNFADO

El testo espreso de la ley prohibe terminantemente que el escrutinio que debe verificar la Junta Electoral se haga dentro de los 30 dias de practicadas las elecciones—Asi, pues, aun no podemos tener la palabra oficial y por esa razon no es posible confundir las farsas de los juaristas con un documento de indiscutible autenticidad.

Pero ya que quieren poner en duda nuestro triunfo claro y evidente, preciso será complacerlos con sus propios datos una vez siquiera, proclamando el triunfo de los partidos coaligados.

No vamos á buscar convencerlos, porque estan convencidos seguramente, y lo que no quieren es declararse convencidos de la derrota—Mas como esto es de una importancia muy insignificante para nosotros, dedicamos estas esplicaciones á nuestros correligionarios como una satisfaccion que disipe la duda que tratan de esparcir como arma que revela un fin fácil de descubrir.

Piensan sin duda que la Cámara de Diputados destrozará la obra del pueblo, adjudicando el triunfo á los que no lo consiguieron en los comicios.

Pero estan en error, porque en la Cámara no se elijen Diputados y hay allí palabras dignas y honradas que condenarán el crímen.

Dejando de lado las hipótesis, vamos á los hechos, que no son discutibles.

La Tribuna Nacional, diario oficial del General Roca, dá el siguiente cómputo:

	Part. Nacional	Part. Unidos
Catedral al Sud	375	173
Id al Norte	271	283
Monserrat	184	122
Concepcion	201	728
San Cristóbal	220	140
San Nicolás	390	112
San Miguel	472	337
Socorro	236	216
Pilar	352	138
San Telmo	517	447
Piedad	137	514
Santa Lucia	90	87
S. Juan Evangelista	1567	28
Total	5012	3325

Para desvirtuar el dato del Presidente de la República le oponemos el de su Gefe de Policía.

Dice así:

«Hé aquí, ahora, el resúmen de los datos sobre la eleccion, que me han trasmitido los Comisarios de servicio:

Parroquias	*Mesas*	*Nº. de votantes*
Catedral al Norte	3	555
Id al Sud	3	547
San Miguel	2	807
San Nicolás	3	678
Monserrat	6	1369
Piedad	2	651
Balvanera	4	1390
San Cristóbal	4	505
Socorro	2	452
San Telmo	3	962
Pilar	3	700
Concepcion	3	927
Santa Lucia	1	177
San Juan Evangelista	4	1595
	Total	11315

Es decir que el General Roca afirma en su diario que sólo han sufragado 8337 votantes y el Jefe de Policía le replica: es falso, han sufragado 11,315! Y estas son cifras.

Luego, la diferencia que existe es contraria, puesto que la ocultan.

Ahora, adjudicandonos esos votos que tratan de ocultar, es decir, 2978, y sumándolos con los 3329 que nos atribuyen, resultan á nuestro favor 6303, cantidad que si no nos engañamos es mayor que 5012 que el Presidente atribuye á los suyos.

No aceptemos este resultado, que aunque nos es favorable y es la «palabra oficial del General Roca» puede considerarse falso—Con frecuencia falsea la verdad el General.

Nos queda ahora el informe parcial de cada comisaria, enviado al Gefe de Policía. Da el mismo resultado que el anterior, en cuanto al número de votos, pero descompuesto por parroquias.

	Partidos Unidos	Juaristas
Balvanera	1390	—
San Cristóbal	285	220
Socorro	214	237
Santa Lucia	87	90
Catedral al Norte	283	272
San Miguel	335	472
Catedral al Sud	171	377
San Nicolás	288	320
Piedad	514	137
San Juan Evangelista	28	1567
San Telmo	447	515
Concepcion	727	200
Pilar	348	352
Monserrat	547	722
Total	5764	5551
	11315	

Y comparando los tres escrutinios, en el cuadro siguiente, es decir, el hecho por los partidos unidos, por los juaristas y por el Gefe de Policía, se verá que quien anda mas aproximado al dato oficial, es el de los tres partidos.

PARROQUIAS	Datos de los Pt. Udos: Ptdos. Udos.	Juaristas	Datos de los Jaristas: Juaristas	Pt. Udos.	Datos del Gefe Pol.: P. Udos.	Juaristas
Catedral al Sud	171	377	375	178	171	377
Catedral al Norte	283	281	271	283	283	272
San Miguel	334	0	472	337	335	472
S. Juan Evangelista	28	1567	1567	28	28	1567
Socorro	217	234	236	216	214	237
Santa Lucia	90	87	90	87	87	90
Monserrat	647	439	184	122	547	722
Piedad	514	138	137	514	514	137
Balvanera	1390	0	No hubo		1390	—
Pilar	650	416	352	138	318	352
Concepcion	729	179	201	728	727	200
San Telmo	452	517	517	447	447	515
San Cristóbal	275	220	220	140	285	220
San Nicolas	292	95	390	112	288	390
	6072	4568	5012	3330	5762	5551
Total de votos	10,630		8342		11,315	

Es, pues, evidente que el triunfo que se adjudican es con el fin de engañarse á sí mismos y buscándole una solucion á que aun no atinan.

De otro escrutinio, particular tambien, pero imparcial sin duda, sacamos como resultado nuestro triunfo indiscutible.

Es de *La Prensa*, órgano sério y circunspecto de quien tomamos lo siguiente:

Como resúmen de los datos detallados consignados en nuestro cómputo, damos enseguida el cómputo general á que llegamos, como resultado de la eleccion.

	Partidos Unidos	Juaristas
Balvanera	1390	—
San Cristóbal	285	220
Socorro	214	237
Santa Lucia	87	90
Catedral al Norte	283	272
San Nicolás	335	472
Catedral al Sud	171	377
San Miguel	288	390
Piedad	514	137
San Juan Evangelista	28	1567
San Telmo	447	597
Concepcion	727	200
Pilar	348	352
Monserrat	547	722
Total.....	5764	5633

Mayoría de los coaligados: 121.

El número total de los sufragantes que figuran en el cuadro precedente es de 11,397, pero de esta cifra deben deducirse 82, del Registro de San Telmo, pues en la urna aparecieron, introducidos bor mano traviesa, 82 votos sin sufragantes.

Practicada esa deduccion, queda como total de votantes la cantidad de 11,315, que es el guarismo justamente que el Jefe de Policía comunica como oficial al Ministerio del Interior.

Esa coincidencia nos afirma mas aún de que nuestro cómputo es verídico: desde luego concuerda estrictamente con el de Policía.

Hay que consignar algunas observaciones aclaratorias, pues en el cómputo figuran los votantes de las mesas dobles formadas en algunas parroquias: no nos creemos autorizados como cronistas para fallar acerca de la validez de las elecciones y damos los números a de los rejistros tal como han sido presentados al Juez Federal y Municipalidad.

En Monserrat los juaristas formaron una 2ª. mesa doble, votando en ella 283 ciudadanos.

Como lo hacemos notar en otro lugar de esta noticia, los coaligados se negaron á sufragar en la mesa 4ª. por figurar en esta como escrutador uno de los tachados por sentencia del Juez Federal, y á eso de las 10 de la mañana, con presencia del Jefe de Policía, organizaron otra mesa, en la que sufragaron 208.

En nuestro cómputo figuran todos esos votos: la Junta de Magistrados decidirá al practicar el escrutinio cual de los dobles registros de las mesas 2ª. y 4ª. debe escrutar.

Si escluyese las dobles, los coaligados perderian 208 votos y los juaristas 283.

En el Pilar los juaristas formaron una 2ª. mesa doble, en la que sufragaron 236 juaristas y 28 coaligados; en la otra mesa del mismo número votaron solamente los coaligados en número de 210.

Si la Junta de Magistrados desestimase el registro de la mesa doble, los juaristas perderian 236 y los coaligados 28.

En San Miguel, los juaristas formaron una mesa doble, con escrutadores de la instalada en la hora legal: no hemos podido fijar con precision el número exacto de los que sufragaron en ella; pero si la Junta optase por la mesa primera los juaristas sufririan una pérdida de votos.

En Balvanera, los coaligados han votado solos con mesas instaladas despues de las 9 de la mañana: los juaristas se retiraron protestando. Este vicio, segun la ley, debe ser discutido en el Congreso, computándose los votos por la Junta de Magistrados que debe hacer el escrutinio.

Igual consideracion hacemos respecto de los mandados borrar del padron electoral por el Juez Federal en S. Juan Evanjelista, Monserrat y Catedral al Sud y en alguna otra Parroquia, y que las Juntas de tachas no han eliminado, desobedeciendo al Juzgado.

Es un lote que no ha de bajar de 2000 de los sufragantes del Domingo.

Nos inclinamos desde luego á pensar, sin un estudio maduro de la cuestion, que la Junta de Magistrados no podria escluir del escrutinio los votos falsos, por ser cuestion del resorte de las Cámaras legislativas.

En suma: el cómputo general de toda la votacion del Domingo dá una mayoria á los coaligados. Eliminados los registros de las Mesas dobles de una y otra parte, la mayoria aumentaria un poco mas.

Discutida la cuestion en el Congreso, y suponiendo anuladas las mesas dobles, los votos falsos mandados borrar por el Juez Federal y la eleccion de Balvanera, todavia tendrian mayoria los coaligados, como puede verse en el cómputo y formando un cálculo prudente sobre el número de tachados que han sufragado y que si baja de 2000, no ha de distanciar mucho de esa cifra.

Tal es el resultado á que hemos llegado despues de las mas prolijas indagaciones en el teatro mismo de los sucesos y confirmadas mas tarde en fuentes neutrales y con documentos fehacientes á la vista.

Hasta aquí el colega cuyas hipótesis concluyen del mismo modo que las nuestras.

Y resuelta así la cuestion que tratan de oscurecer los juristas, bueno es declarar, á fé de leales, que como el doctor Aristóbulo del Valle iba á escribir á su diario despues de unas elecciones «hemos sido derrotados,» bueno es declarar, decimos, que hemos vencido en los comicios la imposicion del General Roca.

Dr. Dardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Febrero 9.

Se sabe que en una estancia del Coronel Dónovan, en Entre-Rios, se reunen gentes, perdularios y asesinos en su mayor parte, para aumentar grupos revolucionarios.

Noticias de esa ciudad hacen saber que los trabajos revolucionarios están anémicos y que ya se habla muy poco de tal proyecto.

Hábiase de los siguientes señores para formar el gobierno del señor Vidal:

Ministerio de Gobierno—Angel Brian.
« de Relaciones Exteriores—Apolinario Gayoso.
« de Hacienda—Pablo Ovarzi.

Y Turenne que ocupará alguna de los otras carteras.

La Nacion refiriéndose al triunfo de los partidos coaligados en esa, dice que la victoria ensoberbecerá la oposicion al Gobierno de Roca y que precipitará los acontecimientos.

Que los rochistas convulsionarán Entre-Rios y Corrientes y que este movimiento será para trocar los papeles, teniendo el Gobierno Nacional que pedir al Gobierno de Santos lo que Gayoso pidió inútilmente allí.

Agrega que estos son los resultados de la política y que siempre deben tenerse en cuenta para proceder lealmente.

Ha aparecido el siguiente decreto de ascensos militares:

A generales de brigada los coroneles Ventura Rodriguez, Gregorio Castro, Sandalio, Ximenez, Luis Eduardo Perez, Francisco Belen, Gervasio Galarza, Julian de los Llanes y Manuel Caballero; á coroneles efectivos los coroneles graduados Manuel Benavente, Roberto Usher, Eduardo Olave, Manuel Aguirre, Juan José Martinez, Benigno Carámbula Carlos Clarck y Obregon, Pablo Rivera, Pedro Collorano, Isabelino Marquez, Eustaquio Ramos, A. Lopez, Juan P. Reina y Eduardo Dubroca. Para el mismo grado fueron propuestos los tenientes coroneles Andrés Kliuger, Zenon de Tezanos, Salvador Tajes, Juan Belinzon, Ventura Silveyra, Pedro de Leon, Pablo Galarza, José Villar, José N. Escobar, Apolinario Gayoso, Florencio Pacheco, Cipriano Abreu, Teófilo Córdoba, Higinio Vazquez, Santiago Montero, Angel Casalla, Justino Muñiz y José M. Pampillon.

LA PAZ

Febrero 9.

Segun escrutinios hechos con datos que merecen fé, el triunfo en la provincia es nuestro.

Festejaron la victoria obtenida aquí con un gran baile en los salones del Comandante Hernandez, Presidente del club rochista.

Espéranse los últimos datos que se suponen favorables tambien.

CORDOBA

Febrero 8.

La eleccion ha sido protestada en toda la provincia y la protesta firmada por mas de quince mil ciudadanos, será elevada al Congreso oportunamente.

Comunican de varios puntos de la campaña haberse dado órden de prision contra los principales caudillos rochistas, quienes han tenido que ocultarse. Pretéstase que los rochistas pretenden sublevar la campaña. En Jesus Maria, Totoral y otras villas donde veranean familias de esta ciudad, han tenido lugar públicas manifestaciones de protesta, vivando el nombre del doctor Rocha con indescriptible entusiasmo.

A las elecciones aquí, apenas concurrieron ciento cincuenta infelices traidos de la campaña y empleados.

Córdoba Febrero 8.

Al General Luis M. Campos.

En nombre de los correligionarios de esta Provincia felicito á Vd. á nuestros hermanos de Buenos Aires por el esplendido triunfo para las libertades argentinas que han obtenido en las elecciones de ayer. Sus telegramas publicáronse en alcance, siendo ellos recibidos con regocijo y entusiasmo.

Córdoba maniatada y oprimida espera ansiosa el momento de protestar como debe hacerlo un pueblo libre y amante de sus derechos y libertades. Comuníquenos noticias otras provincias.

Abelardo Cordeiro, Vice Presidente.
Alberto J. Paz, Secretario.

SANTIAGO

Febrero 8.

Al General Luis M. Campos.

La eleccion se realizó con toda la tranquilidad triunfando la causa polular sin efusion de sangre con solo esfuerzo sereno y patriótico de partidos Unidos; los elementos populares presentados en la gran manifestacion de ayer han sido seis veces mayores que los gubernistas. Apesar de la prision de nuestros Jefes y caudillos principales que aun permanecen encarcelados engrillados y con centinelas de vista hemos alcanzado el triunfo grande y legítimo en toda la Provincia. Honor á la actitud de nuestros amigos y á la victoria adquirida pasando por todos los sacrificios por los mas heheróicos martirios y al traves de las mayores violencias y amenazas.

Felicitamos nombre de los Comites que presidimos accidentalmente por tan fausto acontecimiento.

Mariano Solá.
Gregorio Gonzalez.

VICTORIA

Febrero 9.

A don Juaa M. Febre.

En este momento Ballesteros atropella su casa sacando á Vieyra de un brazo y Abelardo, llevándolos presos, aplicándole paliza tremenda último.

Es increible lo que está sucediendo aquí y doloroso tengamos sufrir en silencio; todo el barrio consternado.

Familia bien.

A. Rochi.

VILLAGUAY

Febrero 9

Concurrimos á las urnas y la Policia ejerció coaccion; formamos colegios electorales aparte del oficialismo rizantino y adúltero y obtuvimos por nuestra lista novecientos treinta y tres votos.

Le felicito en mi nombre y en el de numerosos amigos.

Francisco Podestá.

PARANA

Febrero 9.

Al General Mansilla.

Amigos retribuyen sus felicitaciones por triunfo de los partidos populares.

Aquí fué imposible votar.

Lo saluda.

Celestino Ortiz.

LA PLATA

Febrero 9.

A fin de evitar ciertos abusos cometidos por algunas familias con menores puestos á su cargo, el Defensor de Menores se ha dirigido al de la ciudad de Chascomús en la forma siguiente:

Defensuria General de Menores.

La Plata, Enero 26 de 1886.

Al señor Vice-Presidente de la Municipalidad de Chascomús.

Teniendo conocimiento que existen en ese partido algunas menores que no están bien colocadas, por falta de educacion, que es obligatorio darles, se servirá usted tomar informes al respecto, y las que se encuentren en ese caso remitirlas á esta Defensuria General.

Teniendo la oportunidad de colocarlas convenientemente aunque sea de á una menor ó dos, puede remitirlas sin pérdida de tiempo.

Contando con toda su cooperacion en bien de éstas, saluda á usted atentamente.

Una persona de esta ciudad ha recibido la siguiente carta de Córdoba:

«El notable album de vistas de La Plata lo recibí del señor Angel; vienen todos los dias á ver las vistas y los cordobeses se quedan admirados de los grandes progresos de La Plata y de sus suntuosos edificios, hermosas calles, etc., etc.

Aquí estamos de alboroto con la anunciada revolucion de Catamarca.

Hoy á las 8 marcharon 70 soldados de la Policia y como 30 de la artilleria que hacian el servicio de cárceles.

Todos se reunieron en la estacion del Ferro-Carril con 100 hombres que estaban en Rio VI, tambien de la artilleria y siguiendo viage en tren espreso para Catamarca.

Aquí están con un sobérbio julepe y se habla de secuestro de armas, revolucion, fraude electoral, etc., etc.»

Como se vé, la obra del doctor Rocha evidencia ella misma la diferencia de los candidatos.

El C. E. de esta ciudad en la sesion que celebró ayer hizo la distribucion de cargos, quedando constituido de la siguiente manera.

Presidente—don Pedro Bernet, Vice—Doctor Benjamin Carranza; Tesorero Nicacio B. Carbonell—Vocales Florencio Madero, Ignacio Ferrando, Secretario Juan Perez, Sub-Inspector A. Ponce de Leon.

El señor Jimenez, empresario del Tramway de esta ciudad, se ha presentado al P. E. pidiendo la concesion esclusiva para hacer el servicio de carga y descarga sobre los muelles del dique y los malecones en la marjen Sud del Canal del Oéste.

El Juez de Subalternos, doctor Saenz, ha señalado todo el mes de Febrero para que los Escrebanos de Registro de la campaña de este Departamento, concurran con los protocolos de 1884 y 1885 á practicar la visita anual.

El crímen cometido en San Fernando el Sábado pasado ocurrió del modo siguiente:

Hallábase en la estacion del Ferro-Carril el vigilante Nicolas Rosa cuando el prógimo Gregorio Castro en compañia de otro cuyo nombre se ignora, aproximóse á Rosa interrogándole porque razon habia querido llevar preso dias pasados á Castro.

A estas palabras contestó el agente: porque tenia órden. Castro entonces le dijo que no era capaz de llevarlo preso, á lo que repuso el agente que porque motivo habia tenido al pretender apresarlo.

De aquí sucedió un cambio de palabras en que Castro y su compañero sacaron uno un revólver y otro una pistola. Pero, en fin, todo pareció quedar terminado, pues ambos se retiraron así, como tambien el agente quien se puso en marcha en direccion á la Comisaría. una cuadra antes de llegar á ésta, Castro y su acompañante que le habia seguido, descargaron sus armas sobre Rosa logrando herirlo en el pulmon izquierdo y un hombro. Este sintiéndose herido tocó auxilio, huyendo acto contínuo los heridores yendo á refugiarse al local de un club.

Al llamado de auxilio salieron en persecucion de los criminales los agentes Máximo Lora Felipe Leon, Maria Aguirre, Cándido Martinez, Federico Trevino y el cabo Juan Romero.

Sabedores del sitio donde se encontraran los heridores presentáronse á la puerta del local del Club siendo recibidos á balazos por el individuo Jacinto Ortube llegando uno de los proyectiles á herir mortalmente al agente Sosa, destrozándole el pulmon izquierdo.

Ante semejante actitud por las personas de la casa, los agentes restantes se lanzaron al ataque resultando de la lucha que se trabara, herido de un balazo en el costado derecho y otro en la espalda el cabo Romero, el agente Felipe Aguirre herido igualmente en el brazo izquierdo y el agresor Oturbe muerto, asi camo tambien herido otro individuo de los que atacaron la policia.

El malhechor Castro fugó pero á la fecha se presume haya sido aprehendido.

Han partido para Juarez y Tres Arroyos á fin de que la línea férrea pueda ser librada al servicio público, el inspector de ferro-carriles del Departamento de ingenierns acompañado de sus ayudantes.

MAS NOVEDADES

El discurso de Del Valle—La falta de espacio nos impidió ayer reproducir las palabras del doctor Del Valle en el Gran Conité.

Hoy tomamos algunos párrafos al acaso, pues el doctor Del Valle estuvo tan brillante como siempre y fué un verdadero triunfo oratorio el que obtuvo.

«He estado en Inglaterra, decia el orador, y he visto al grande y noble Gladstone dejar el Ministerio en la víspera de las elecciones, inclinándose ante los cambios de la opinion y especialmente para alejar toda sospecha de influencia. Qué leccion y que ejemplo para nuestros pequeños hombres de Estado! He estado en Francia en momentos en que se libraba á los votos de las urnas una cuestion mas que fundamental, el porvenir político de ese pais, pudiendo salir de ellas una transformacion radical de las instituciones francesas, y el Gobierno dejó al pueblo votar en absoluta libertad, triunfando los republicanos por una mayoria relativamente pequeña, sin que se pudiera estampar en la frente de sus gobernantes el estigma que podriamos poner en la frente de los que rigen nuestros destinos.»—(Largos y repetidos aplausos. Vivas al orador).

Pintó enseguida la situacion de la República bajo la presidencia del General Roca, violador de la Constitucion y de las leyes; de ese mismo Presidente de quien él, el doctor Del Valle, como presidente del Senado, recibió el juramento por el cual se comprometia á respetarlas. «El Presidente de la Redública ha faltado á su juramento. Las consecuencias de ese perjurio las estais viendo; ha desaparecido la tranquilidad y se han pisoteado todas las libertades. Para llegar ayer á los átrios hemos tenido que pasar por entre filas de soldados, y si sus armas no han sido esgrimidas contra el pueblo ha sido solo porque al frente de la Policía se halla un militar de honor. En Santiago y Catamarca son aprisionados y muertos nuestros amigos porque los caciques del oficialismo se han levantado contra el pueblo.

«En San Juan y en Córdoba tambien nuestros correligionarios sufren todo género de persecuciones y vejámenes; en San Juan que ha dado á la República hombres como Sarmiento Carril y Aberastain; en Córdoba, la tierra tradicional del derecho, hoy pisoteado, de donde han salido jurisconsultos como Velez.

«No! no es posible que los destinos del pais queden librados á los caprichos voluntariosos de un hombre. Acabamos de conseguir la primera victoria. Hemos triunfado, puedo decirlo bien alto y creo que tengo derecho de ser creido. En un dia como éste, proclamado mi nombre por un grupo de jóvenes ardorosos y sinceros, para la gobernacion de Buenos Aires, sonó una palabra mágica—la conciliacion—y fuimos vencidos. Al dia siguiente fuí á mi diario y confesé en un artículo mi derrota, dando así un ejemplo de honradez y moralidad po-

---

(31)

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

as amenazas, y de estas á los cuchillos, hiriéndose en varias partes del cuerpo antes de que se lograra separarlos.

Uno falleció en el acto y el otro quedó cubierto de heridas, aunque llegó á curar. Alaciel, sin apoyo, sin consejos, sin conocer á nadie, temiendo ser victima del resentimiento de los parientes y amigos de los patrones, se afligió en gran manera por aquel doble accidente; mas los ruegos del herido y la diligencia que puso el duque en llegar á Chiarenza la libraron del peligro que temia.

Aunque el herido sufria, no por eso dejó de ocuparse de ella, mandando se le diese una habitacion en la posada dónde él se alojó.

Muy pronto la noticia de la sorprendente belleza de Alaciel se esparció por toda la poblacion, y se la iba á ver por curiosidad El príncipe de Morea, que se encontraba casualmente en Chiarenza, en vista de los grandes elogios que habia oido hacer de la desconocida, tuvo deseos de verla, y le pareció todavia mas bella de lo que se habia ponderado. Apasionóse locamente de ella, al extremo que no pensaba en otra casa.

Informado de su última aventura, no tuvo ningun escrúpulo en buscar el modo de quitársela al genovés.

Sabiendo los parientes del enfermo que el príncipe se habia enamorado de ella, y que estaba resuelto á hacérsela suya á toda costa, quisieron mejor cedérsela de buen grado que esponerla y esponerse ellos mismos á algun acto de violencia: por lo tanto, mandaron un emisario para ofrecérsela.

La oferta fué aceptada con una alegria que tambien compartió Alaciel, pues por este medio se vió á cubierto del peligro que todavia temia.

Aunque el príncipe ignoraba su prosapia, las maneras nobles y distinguidas de Alaciel y la majestad de su fisonomía le dieron á comprender que trataba con una persona de ilustre cuna. Semejante idea solo servia para aumentar su pasion, y le impelia á tratarla, no solo como amiga, sinó con las mismas atenciones que si hubiese sido su propia mujer.

El buen proceder de aquel hizo olvidar sus infortunios á la dama; recobró su natural alegria, reaparecieron sus encantos, hasta su belleza adquirió nuevo brillo, y en toda la Morea sólo se hablaba de la preciosa querida del príncipe.

El duque de Aténas tuvo deseos de verla, á consecuencia del retrato que de ella se lehizo.

Este duque, todavia en la flor de su edad y favorecido por la naturaleza, se hallaba emparentado y conservaba la amistad del príncipe moro.

Bajo el pretesto de hacerle una visita se dirigió á Chiarenza acompañado de una comitiva tan brillante como numerosa, siendo recibido con todos los honores debidos á su rango. Algunos dias despues de su llegada, habiendo hecho recaer la conversacion sobre la belleza de las mujeres, colocó al príncipe en el caso de hablarle de Ataciel.

«¿Es en efecto tan bella como se cuenta? le preguntó entónces el duque.

Mucho mas, contestó el príncipe, y quedareis convencido de ello cuando os la haya presentado.

—Que me place, repuso el ateniense.

—Al momento voy á satisfaceros.» Y dicho esto le condujo á la habitacion de la dama. Alaciel, prevenida de la ilustre visita que iba á recibir, le dispensó noble acogida, desplegando todos sus encantos y su amistad.

Hiciéronla colocar entre los dos, mas no pudieron gustar del placer de su conversacion, porque hablaban un idioma que ella entendia escasamente, ó mejor dicho, no entendia. Por lo tanto, limitáronse á elogiar sus encantos.

El duque podia apénas creer que Alaciel fuese un ser mortal; no cesaba de mirarla admirando, sin sentir el veneno que suavemente se infiltraba en su corazon.

Creyendo haber satisfecho plenamente su deseo con solo verla, no pensaba que iba á quedar fuertemente encadenado.

Su corazon palpitante le indicó que habia sido herido, no tardando en abrasarse con una pasion violentísima.

Apenas salieron de la habitacion cuando el duque de Aténas, recordando en su mente todos los encantos que le habian aprisionado, concluyó por creer que su pariente era el hombre mas afortunado que existía sobre la tierra.

Aferrado en esta creencia, pudiendo mas en él la voz de su desgraciada pasion que la de la sangre, resolvió apoderarse de tan precioso tesoro, aunque se hundiera el mundo entero. No desistió de su proyecto, y pisoteando todo sentimiento de razon y equidad, buscando en su mente los medios de llevarlo á feliz término, no encontró otro espediente mas adecuado que corromper al ayuda de cámara de príncipe.

Despues de haberse hecho suyo este hombre, que se llamaba Ciuriaci, mandó preparar secretamente su equipaje para partir á mitad de la noche.

El miserable criado le introdujo, armado y en compañia de un hombre de su comitiva, en la habitacion del príncipe moro, quien, mientras su querida dormia, estaba tomando el fresco apoyado en una ventana que daba al mar.

El duque, despues de informar á su cómplice del papel que debia desempeñar, se adelanta cautelosamente hácia la ventana, traspasa al joven príncipe de parte á parte con su españa y arroja el cuerpo afuera.

El palacio estaba á una altura situada á orillas del mar, y la habitacion del príncipe daba sobre unas casas destruidas por el oleaje.

Nadie transitaba en aquel sitio á causa de las ruinas allí amontonadas; por lo tanto, el ruido que hizo el cuerpo del moro al caer sobre aquellos escombros no pudo ser oido segun lo previera el duque asesino.

Terminada esta operacion, el compañero del duque saca una cuerda de su escarcela, de la que se habia provisto no sin propósito, y mientras hablaba con el ayuda de cámara, á quien engatusaba como mejor sabia, se la echa con tanto tino al cuello, que lo arrastra fácilmente hasta la ventana, sin darle tiempo de proferir una sola palabra.

Allí los dos asesinos lo acabaron de estrangular y lo enviaron á reunirse con su amo.

Consumado que hubo el duque esos dos crímenos, sin que nadie lo notara, toma una antorcha y se acerca al lecho de la dama que dormia profundamente, destépala con gran cuidado para que no despierte, y la contempla á su sabor.

Abrasado por la mas ardiente pasion y sin el menor remordimiento del crímen que acaba de cometer, se acerca tranquilamente á ella, con las mamos todavia teñidas en la sangre de su rival.

Despues de haber pasado cerca de una hora á su lado, el duque se levanta y llama á algunos de los suyos que su cómplice habia introducido en el palacio, y hace llevarse á la mora sin que pueda gritar.

Saliendo al cabo nuestro hombre por la misma puerta que habia entrado, monta á caballo con toda su comitiva, y se dirije á Aténas.

Guardóse muy bien de conducir allí á Alaciel, pues era casado; por lo tanto, mandóla encerrar en una quinta que posēia en las cercanias, dando órden á cuantos la habitaban que la respetaran, obedecieran y procuraran todo lo que desease.

Al dia siguiente, habiendo los gentilhombres del príncipe moro aguardado en vano hasta mediodia para ver si se levantaba, y como no oyesen llamar en toda la mañana resolvieron penetrar en su abitacion.

No hallándole allí, ni tampoco á su querida, creyeron que los dos habian ido de incógnitos á pasar una temporada en el campo, lo cual los tranquilizó.

Al poco tiempo un loco, ó tenido por tal en la ciudad, estuvo rodando sobre los escombros donde yacian los cadáveres del príncipe y del traidor, Ciuraci, y se entretuvo en tirar de la cuerda que este último tenia atada al cuello, arrastrándole por las calles de la poblacion.

Como varias personas reconocieron aquel cadáver, se hicieron conducir al sitio donde lo encontró el loco, y hallaron el cuerpo del prin-

22
AÑOS HACEN
QUE SE RECONOCE
COMO EL MEJOR REFRESCO
EN LA ESTACION CALUROSA
LA HESPERIDINA
MEZCLADA CON AGUA FRESCA O AUN MEJOR CON SODA, AZÚCAR Y HIELO

lítica que están lejos de poseer nuestros enemigos, quienes se afanan por negar esta verdad clara como la luz del dia: el triunfo de los partidos unidos en las elecciones del Domingo, por mas que lo quieran ocultar el fraude, la cábula y la impostura, que son aquí sus armas y sus únicos elementos de accion.

«Solo nos resta hacer un voto, conciudadanos: que se conserve la union de los partidos que ha hecho nuestra fuerza, y que dará por resultado la salvacion de nuestras instituciones en peligro!» *(Grandes aplausos.)*

En uno de los pasajes mas elocuentes de esta parte de su discurso, el doctor Del Valle recordó al General Mitre.

Miles de voces interrumpieron al orador dando vivas al General Mitre.

El doctor Del Valle dijo entonces estas ó parecidas palabras:

«Teneis razon, señores, al decir: ¡Viva Mitre! Apesar de las disidencias que hayan podido separarnos de ese ilustre argentino, debemos recordar su nombre, reconociendo bien alto que en su larga vida pública jamas puso su espada ó su influencia del lado de una causa que fuese contraria á las libertades públicas. *(Prolongados aplausos.)*

«Viva tambien Sarmiento, esa figura colosal, maestro en la ciencia política y uno de los padres de nuestras instituciones, cuyo nombre es objeto de admiracion para todos los hijos de nuestra América!

(Prolongados aplausos)

«Viva Dardo Rocha, esa figura que jóven aún, á la edad que no ha madurado todavia la inteligencia en la generalidad de los hombres, reveló ese talento y esa amplitud que le han dado puesto tan espectable en este gran movimiento de resistencia popular!

«Vivan, en fin el, General Campos, el General Garcia, el General Mansilla, el General Uriburu, que para honor de nuestro ejército forman hoy en las filas del pueblo de donde salieron! *(Los aplausos y las aclamaciones hechas á todos esos nombres interrumpieron al orador algunos instantes.)*

«Vivan tambien, añadió el doctor Del Valle con voz conmovida, vivan tambien nuestros amigos de toda la República, que en estos momentos se están sacrificando y muriendo tal vez, en defensa de las libertades argentinas amenazadas!»

Para la historia—De un diario de Córdoba tomamos lo siguiente:

«Hoy ó mañana debe llegar á esta de paso á Frias, desde Rio Cuarto, el regimiento 2 de artilleria, del que se encuentra un piquete de ochenta hombres de guarnicion en esta capital. Allí se situará á las órdenes de su jefe el coronel Supisiche, fuerte de trescientos hombres y varias piezas de campaña, para vigilar simultáneamente á las provincias de Tucuman, Santiago y Catamarca, es decir, tener las llaves de las provincias del norte. Dia á dia, y sin recato alguno, estrecha mas el aro de hierro en que ha metido á la república el general Roca.

A esto agregamos que el batallon 4° de línea se halla, segun informes fidedignos, distribuido en puntos de la línea del ferro-carril del Norte.

Patente concedida—A los Sres. Santiago Tasigo (hijo) y Luis Beolchi, les ha sido concedida patente por diez años para construir hornos mecánicos destinados á la coccion de pan y toda clase de factura.

Noticias europeas—La Cámara de Diputados francesa rechazó en la sesion de ayer el proyecto de ley de amnistia presentado por Enrique Rochefort y prohijado por los diferentes grupos de la extrema izquierda.

—La Cámara de los Comunes ha aplazado sus sesiones para el 18 del corriente. En este tiempo el gabinete reorganizará el personal de la Administracion, presentando despues al Parlamento el nuevo programa del gobierno liberal.

—Celebráronse en Paris los esponsales de S. A. R. el duque de Braganza con la princesa Amelia de Orleans

La ceremonia fué espléndida y se verificó en el palacio de la calle de Varennes, residencia ordinaria del conde de Paris.

—Continúa en Dinamarca el conflicto entre el ministerio y el Folkesshing (Cámara de Diputados.)

El desacuerdo se ha acentuado con motivo de la discusion del presupuesto que está ahora pendiente del Parlamento para su aprobacion.

La palabra de órden—Todos fuimos en dudar que de Córdoba «partia la palabra de órden» cuando así nos lo aseguró el General Roca.

Para demostrar nuestro error tomamos lo que de Córdoba se nos dice:

«Corre el rumor de que un caballero tucumano que ha visitado á Córdoba por un mes mas ó menos, ha regresado á su provincia natal, llevando la consigna de incitar á la insurreccion, al insignificante círculo juarista de que él forma parte para derrocar de ese modo al gobernador Gallo.

El comisionado es persona de alguna edad. Bueno es que el Gobernador de Tucuman se entere del proyecto que existe de dar en tierra con su soberanía, alterando el órden y la paz de la provincia de la que es mandatario».

El mismo diario agrega;

EL COMISIONADO JUARISTA—El Sábado próximo emprenderá viaje para Tucuman cierto oficial de línea que lleva [illegible] mo apellido del gobernador electo, [illegible] de comisionado del círculo juarista. [illegible] segura que la comision que lleva es demasiado grave, porque será uno de los encargados que tomarán parte en la revuelta que proyectan los contados juaristas de allí, para dar en tierra con el órden actual de cosas. Si es así, no les arrendamos las ganancias.»

¡¡ . . . . !!—

Buenos Aires, Febrero 8 de 1886.

Señor Juez Federal doctor D. Virgilio M. Tdeiu.

Devuelvo á usted los Registros que me envian de las Parroquias de Balvanera, dos de Monserrat, y uno de San Cristóbal, pues vienen á mi poder fuera del término marcado por la ley en el artículo 36, que dispone: *que se remitirán en el acto de practicado el escrutinio y* DIRECTAMENTE, á esta Presidencia, uno de los ejemplares de los documentos de la eleccion, etc.

El infrascrito ha permanecido en los salones del Concejo Deliberante, hasta las nueve de la noche siendo de notar que á las 8 1/2 de la misma se habian recibido los Registros de las trece Parroquias que habian sufragado.

V. S. indica que habia recibido aquellos pliegos entre 11 1/2 de la noche del Domingo (los de San Cristóbal y Monserrat) y el de Balvanera á las 2 1/2 de la mañana del dia de hoy, porque en dichos dias y horas fueron encontradas cerradas las oficinas á mi cargo.

V. S. ha sido mal informado, pues en el Concejo Deliberante han permanecido empleados toda la noche del Domingo al Lúnes y á estas oficinas nadie ha venido á requerir el recibo de tales papeles.

Me ha sorprendido que V. S. haya amparado con la autoridad que inviste un acto tan grave como es la demora de Registros Electorales, en manos de partidarios políticos cuya accion durante una noche entera no ha sido controlada, y que á la vez se haya prestado V. S. á ser intermedio entre las escrutadores y esta Presidencia, con violacion del artículo 36 de la ley, que exije la remision inmediata y directa desde el sitio en que ha tenido lugar la eleccion á las oficinas públicas, encargadas de su custodia.

Esta funcion es propia de los escrutadores, como oficiales públicos encargados de la conservacion de los registros. y la circunstancia de encontrar cerrada una de las oficinas públicas, en que debe depositarse una de las cópias, no justifica el procedimiento usado en este caso, pues los escrutadores que han acudido á V. S. á tan desusadas horas de la noche, han podido conservar los registros por unas horas mas, hasta encontrarme en tiempo hábil, así como pudieron retenerlos en su poder desde las cuatro de la tarde del Domingo hasta las 2 1/2 de la mañana del lúnes.

Si me he permitido entrar en estas consideraciones legales, es para manifestar á V. S. que por mi parte no me atrevo á compartir las responsabilidades asumidas por V. S. en esta emergencia.

Acompaño á V. S. el acta labrada al retirarme de mi despacho el Domingo á las 9 de la noche.

Dios guarde á V. S.

Gregorio Torres, Arturo Lavalle—Secretario.

Don Goyo metido á político.

Que se haya metido á negociante y que en compañia de Ataliva, Julio Ataliva y comparsa, esplote á la Nacion de un modo que inspira repelencia, puede pasar.

Esta en el rol que le facilitan sus condiciones morales y para convencerse no hay sinó ver esa figura que va revelando, los mas grandes defectos que puede poseer un hombre.

Mejor hacia don Goyo en seguir esplotando el tesoro público hasta que llegue el momento en que la Penitenciaria abra sus puertas para recibirlo y no hacer tan torpe política.

Sundbland y Cª—Bajo esta razon social se ha establecido en la Calle Cangallo 109, altos, un gran depusito de carbon de todas las clases que se usan, vinos tíntos de Portugall &.

La casa tiene los aparatos 46 y 132 respectivamente del Teléfono Gower Bell y Pantelèfono.

En el club beduino—Anoche al son de dos murgas que atronaban el aire se reunieron trescientos beduinos en el antiguo Banco Nacional.

Habiéndose suspendido la reunion en el Gran Comité Argentino, centenares de personas pasaban por el aduar beduino á gozar un momento de aquel espectáculo, muchos entraban para ver mas de cerca aquello. Entre estos últimos un grupo compuesto por los jóvenes Jorje Viale, y un reporter nuestro recorrian las galerias semidesiertas.

Por último y apesar de la atmósfera se atrevieron á penetrar á uno de los salones.

Apenas lo habian hecho, Dorr, el famoso Dorr que se rateaba los boletas en el Socorro y á quien tan fomoso correctivo aplicó el comandante Rebucion, se le acercó al jóven Viale diciéndole.

—Caballero Viale, usted no es de los nuestros y si no se retira lo voy á hacer echar. Aquí está mal.

—Cierto es que estoy mal, esta atmósfera de crímen me hace daño. En cuanto á lo que no soy de los suyos, es cierto tambien, no acostumbro á sustraer nada ageno!!

Y dirijiendo una mirada despreciativa al ratero de boletas, los tres jóvenes se dirijieron á la escalera. Antes de llegar á ella ya se habia estacionado allí el Inspector Municipal Soler quien vociferaba á grandes gritos.

—Digánme donde están, los voy á echar.

—Aquí estamos, jóven beduino, le dijo nuestro reporter al pasar y continuaron su descenso sin que el entusiasta beduino cumpliese su promesa.

Estanislao Zeballos dirijia la murga situada en la calle y calzaba interesante sombrero de paja negra.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personages políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero y á precios sin competencia!

SOLICITADA

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Suplico á usted dé cabida en su diario á las siguientes líneas que las circunstancias me fuerzan á publicar, á fin de que no se interprete desfavorablemente á mi persona, el silencio que me habia propuesto observar.

AL PÚBLICO Y Á MIS AMIGOS

Acabo de ser sorprendido con unas solicitadas publicadas por Bergman y Cª. en varios diarios de esta Capital—Aunque el nombre de Bergman suene en este asunto, no se me oculta como á nadie desde que este se encuentra en Europa, que el autor de ellas es don simon Ostwald, quien pues forma compañia en esa sociedad.

Para dar á esas solicitadas el verdadero valor que tienen conviene constarlo...

Los Tribunales tienen la palabra.

Yo no he provocado la publicidad que se ha hecho por la prensa, es obra de los reporters y no estoy dispuesto á entretener polémica con Ostwald.

No debo contestar, pues, á Bergman y Cª., en el tono que lo hacen—Denuestos no son razones.

Bastante conocido soy en este pais—Treinta y cinco años de labor constante y honradez me han dado un nombre respetable y respetado por todos. Los que me conocen saben que siempre he hecho todo el bien que ha estado á mi alcance, no ignoran que siempre he sido un hombre de buena voluntad—Basta.

Declaro que no me volveré á ocupar por la prensa de cuanto pudiera malévolamente decirse acerca de mi pobre persona.

Sin mas, soy de usted, señor Director, affmo. y S. S.

J. A. Bernheim

Casa de vd.—Febrero 8 de 1866.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA.

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la Republica

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romere, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villa mayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Ariuro Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero
Vice 2° Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zanvedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena; D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sb-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro García.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios—Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1°—D. Emilio Millibaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Millav, (hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.

Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada asi:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velár, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Farreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente—Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigzel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios—José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales—Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales—Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Subintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Jardin Florida—Sábado 13 y Domingo 14 de Febrero 1886.—Grandes bailes de máscaras y de particular á las 11 1/2—No se darán contraseñas hasta despues del descanso á la 1 1/2—Entrada para caballeros pesos 2 m/n. Entrada para señoras gratis.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia los dias Sábado 13 y Domingo 14 de Febrero.—Orquesta de cuarenta profesores, dirigida por el maestro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—El Domingo 14 de Febrero.—En el Café Argentino ósea Cancha Belgrano, Calle 25 de Mayo 82, 84 y 80.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad

Teatro Nacional—La mujer mutilada, gran novedad—Exhibicion diaria de 4 á 6 y de 8 á 11 p.m. en el vestíbulo bajo del teatro, de la maravilla del siglo *La Muger Mutilada* mis Thauma, del Cristal Palace Londres, única en su género. La ilusion mas perfecta conocida.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Greet atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Skating-Ringk—Baada Milher, la verdadera muer mutilada nadando en el aire.

Teatro Colon—La empresa A. Ferrari tiene el honor de poner en conocimiento del público el plan de los espectáculos que ha combinado para la estacion próxima:—1° Grandiosa compañia de baile de gran espetáculo en la que figuran en los primeros roles de mímica y danza las primeras celebridades del arte. Se pondrá todo el lujo que su "Misse en Scene" requieran los bailes de gran espectáculo "Brahma," "Mesalina," "I Due Soci," y el aplaudido "Excelsior,. Junto á la gran compañia de baile y para funcionar todas las noches al mismo tiempo, trabajará una compañia completa de ópera bufa italiana del repertorio i aliano de los grandes maestrose Rossini, Cimarosa, Donizette, Bellini, Petrella, Ricci, De Giosa, etc., etc. 2° Gran compañia de ópera séria de primo cartello y de gran repertorio para la temporada de costumbre—Elenco: prima dona soprano Sta. Franceschina Cobea, St. Geruma Bellincioni; prima donna mezzo soprano contralto Sta. Amelia Stahl; tenores Sr. Roberto Stagno, Sr. Enrico Prevoss; barítonos Sr. Pietro Ughetto, Sr. Delfino Menotti; bajo Sr. Angelo Tamburlini.

NOTA—La empresa espera y publicará á su tiempo los nombres de los artistas contratados para completar el gran cuadro de la compañia—Buenos Aires, Enero 12 de 1886.—**A. Ferrari.**

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 122—Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama—Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela móstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m/n Niños 50 centavos

Teatro Mágico—Cuyo 381, frente al Mercado del Plata—Lo mejor y mas nuevo que hasta ahora se ha presentado en esta Capital—Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche.—Entrada general 30 centavos.—Niños 15

PARA TODOS
CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y C.
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
Y
PIANISTAS
Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m/n. hasta 1,500.
Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ
75 e20 perm

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.
J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195
109.e.14.f.29

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
FIESTA DE NAVIDAD
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de [illegible] nte.
MAZAPANES ESPECIAL'S
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines y fuente de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
1031 23

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

AVISOS

¡30 nacionales! Cuesta ver una corrida de Toros en Montevideo. Habrá quien gaste esta plata cuando por 30 centavos los adultos y señoras y 15 los niños, se ven las famosas corridas de Toros de Montevideo! El que lo dude, acuda al Teatro Májico, Cuyo 383 frente al Mercado del Plata, y se convencerá. En estas corridas se garante que no hay polvo, ni sol, ni sangre ni tripas de caball. 106 e3 f2

¡10 nacionales! Costaba el Invierno pasado ver una ópera en Colon. Ahora por 30 centavos los adultos y señoras 15 los niños, se ven doce óperas y otras muchas cosas curiosas y recreativas en el Teatro Májico, calle Cuyo 383 frente al Mercado del Plata. Artistas notables, óperas célebres, y garantiendo que los tenores nunca vienen roncos. 105 e3 f2

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 200. 99 d6-13

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI
MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor
MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

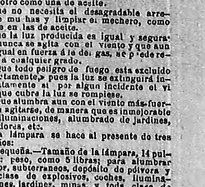

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE
Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.
La razon porque este problema no habia sido todavia resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes maquinarias, en lugar de seguir la teoria que dice, para que una lámpara pueda dar resultado es necesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.
La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado eléctrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.
Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llena la cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3,1 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles sino que solamente se voltea una pequeña llave, así quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si de á la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:
1. En uso es tan simple que cualquier niño puedo conservarla en órden.
2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.
3 Que no necesita el desagradable arreglo de mechas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.
4 Que la luz producida es igual y segura que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á la del gas, se puede regular á cualquier grado.
5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubra la luz se rompiese.
6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.
Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:
A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.
B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.
C. Tamaño de salon. arana, edificios públicos, etc.—La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante. Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.
El pié de bronce, japonés, falenco, ú éjido de plata.
Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les solicitan.
Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»
Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.
Cada lámpara está acompañada de una garantía escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.
En pedido de seis lámparas ó más un descuento 6 0/0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.
El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.
Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.
Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.
Dirijanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, U. of America.
e 14.a.11.

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR
Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arb trajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.
ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d13 perm

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se la clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company»

-23 perm

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
84 o17 perm

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885
Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.
Los Martes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » COSMOS
Viérnes » RIO DE LA PLATA
Domingos » SATURNO
A las 10 a. m. Balizas interiores

Salida para Rosario y escalas solamente
Los Viérnes................ Vapor METEORO
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes
directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO
Y METEORO

Salidas: los Martes, Juéves y Sábados
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/2 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD
Para Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional
Mercurio
Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

LOTERIA
DE
CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
Loterias que se juegan
EN ENERO DE 1886

	PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO 5	8000 pesos m/n.		1200
SABADO 9	10000	»	2200
SABADO 16	8000	»	1200
SABADO 23	10000	»	2200
SABADO 30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:
CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.
BUENOS AIRES—Escritorio calle de Cuyo 63.
MONTEVIDEO—G. Aragor, Convencion 154.
CHILE—J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.
BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.
LA EMPRESA

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza el generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos caton.

Cordero nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7/4 perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.
m6 29 perm.

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional
Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales
BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

1o8 e 10 m 10

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Llanbi
Oficial 1º
1 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el canje de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,*
Secretario.
115 e 28 a 28

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO
Se hacen todas clases de muebles
CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810--VICTORIA--810
BUENOS AIRES
100 d16 e15

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, ronquera y voz débil y a lugar, gánta inconsolada.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

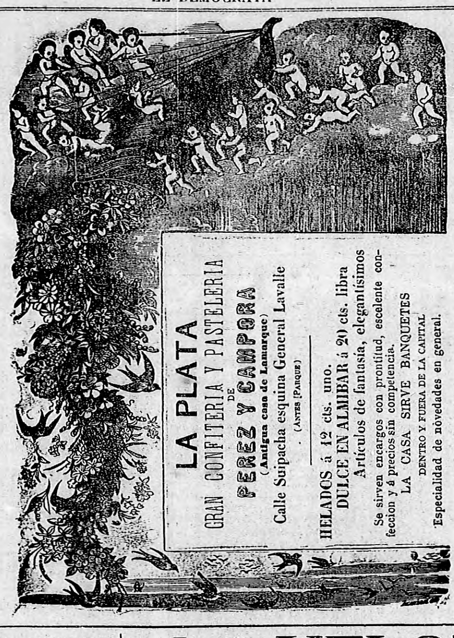

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio desde el 10 del corriente, **Calle Sarandí N. 285.**

OTRO
VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante
285-SARANDI-285
107.e.6-11

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABEL
99—FLORIDA—99

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.
j124 113

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

LA VELOZ
NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS
EN COMBINACION CON TODOS LOS
FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA
146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

A. DUCLÓS BELLO Y Cª.
EMPRESARIOS.
104 e3 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 28
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[icono]	—	[icono]	—	—	—	[icono]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	[icono]	3 35	—	—	5 28	—	[icono]	7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 58	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	3 25	—	4 25	—	—	5 25	—	—	8 40	10 70	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 1	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	[icono]
Nuñez	▼	▼	▼	▼	[icono]	▼	[icono]	—	▼	—	▼	[icono]	▼	▼	—	—
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 11	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[icono]	—	[icono]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 22	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 31	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 [illegible]	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 51	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu 102.

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450
BUENOS AIRES
95 n25 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.
ja26 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 119

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 perm Secretario.

José Resta
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. 1ul perm

REMATES
Ruperto Dhers
Judicial. En el Azul

El Domingo 14 de Febrero venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Juan Barraquero, el terreno y edificio á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Ruperto Dhers autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Julian Barraquero procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe el siguiente bien de propiedad de don José y de don Vicente Castro, ubicado en el pueblo del Azul calle de Belgrano y 25 de Mayo, á saber: el terreno se compone de 43 metros 30 centímetros por costado ó sean 2163 metros cuadrados. El edificio se compone de 563 varas de pared y 200 varas pared de cerco, un pozo de balde, 8 puertas vidrieras, 4 puertas tablero, 3 ventanas vidrieras con rejas de fierro, 3 íd, mas chicas, 6 quintales fierro canaleta, 1 lote madera, 1 pared de madera. 1 lote plantas frutales.—Todo esto está tasado en la suma de 1188 pesos moneda nacional con 98 centavos, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria á cargo del que suscribe.

La Plata, Noviembre 30 de 1885.

Pedro Bernatet.

Base de venta: 792.66 pesos m/n.
El 14 de Febrero á las 4 p. m.
112 e24 f4.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.
Sustituto.
97 d5 jn 5

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello
Secretario.
66 a29 f28

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince veces, contándose desde la fecha á don Benigno Torres para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Rafael A. de Monpensier en representacion de don Andres Ginocchio por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor de oficio para que lo represente en este juicio.

Azul, Enero 23 de 1886.

Florencio Andrade
Juez de Paz.
113 e 27 f 12

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Vargas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Enero 26 de 1886.

José J. Vidaurre
Juez de Paz
e 28 f. 28

Por el presente se hace saber á don *Lorenzo* Gatti que en el juicio ejecutivo instaurado contra él, por don *Luis* Gazzano por cobro de pesos procedente de un pagaré protestado de que á solicitud del ejecutante se ha procedido al embargo de la finca que el deudor posee en este Pueblo y que si no comparece á notificarse y tomar la intervencion que le corresponde en este juicio se le nombrará defensor de acuerdo con lo establecido en el artículo 471 del Código de Procedimientos.—San Vicente Enero 25 de 1886.

Nicandro Rodriguez.
Juez de Paz
116 e 31. f3.

BANCOS
Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersabeger Gosere y compañia
BERLIN » cargo d. DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arziguano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegeats, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camsobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codaguo, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodesesla, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamiguano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Jocea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Menzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montebelluna, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Pisdena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poffi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Ritaini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

EN PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal. . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 6 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . . » » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . » » »
Por depósitos en cuenta corriente á 60 y 90 dias, oro sellado . . . . 2 » »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja, y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario
317 oct. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizacion y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Durante 23 años 180 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá librarse del inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 7(6 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016 2423 2652 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031 2425 2690 2981 6134
365 721 950 1078 1324 1530 1851 2103 2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2797 4911 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6492 10208 13313 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1636 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20799
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8261 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
29029 25919 25690 39068 25989 29593
25964 29062 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26606 30132 41587 26670
23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22999 23014 22953 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24268
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30805 51832 26990 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 42593 27383
30961 42824 27456 31001 44120 27500 21192
44209 27508 31313 44101 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27891 31535 45355
27825 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32065 28484 32254 28547 32288 28647 32426
28659 32601 28819 32631 28862 32717 29245
42801 32297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2063
726 886 1168 1540 1748 1886 2236 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1331 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4415 8899 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 308 514 624 755 903 1051 1102 3461
265 447 658 703 865 930 1067 1170 3723
1360 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 681 621 283 449 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1824 1016

Série B de 100 pesos fuertes

142 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1233 5776 7235 9252 9516 9062 9838 10051
8839 6067 7776 9371 9026 9769 9603 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9632 9979 10090
0192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1038 1857 2649 1118 3782 4737 5388 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4783 5548 6410
1178 2089 2760 4267 3930 4838 5568 6442
1606 2113 2892 2410 4231 5047 9673 6400
1633 2092 3304 3504 4255 6620 5718 6590
1730 2451 2332 3585 4237 5340 5745 1630
1796 2457 2957 3003 8506 5372 5893 6756
6834 7335 7367 9179 6894 7425 8536 8613
7030 7564 8848 9705 7084 7582 8640 7102
7098 9111 7275 9928 9316 7280 8149 6388
8216 8177 9406

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3879 4113 4898
241 1418 2778 2972 3886 4658 4954 5317
325 1427 2624 3270 4412 4736 4883 5351
407 1459 2733 3314 4517 4794 5088 5496
565 1907 2485 3479 4563 4821 5227 5583
1386 2109 2598 3605 4575 4900 5228 5687
6911 7181 7001 7619 8965

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1920 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2648 2690 2760 2900
828 1291 2318 2590 2638 2690 2770 2900
852 1232 2457 2601 2645 2701
1106 1624 2476 2693 3655 2701
1165 1692 2477 2813 2656 1714 [illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9. 742 2954 3371 4345 5799
65 645 1013 1009 2072 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 3235
116 856 1422 1998 3180 3351 4840 6327
313 876 1491 2467 3253 2979 5393 9874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

89 1680 3011 4390 6912 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6117 7470 9181 10098
659 1871 2408 6250 6189 7569 9223 10316
676 2116 3498 5616 6344 7570 9326 10323
741 2136 3744 5802 6583 7618 9481 10338
1373 2529 3475 5826 6656 7721 9476 10574
1460 2582 2914 5956 6675 8303 9581 11220
1660 2850 4141 6012 6960 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11093 12898 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 543 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 684 1573 1870 2768 4339 5555 6099
335 939 1754 2242 2852 4735 5902 6170
361 1429 1853 2366 2262 5001 6006 6619
7024 7113 8136 7159 8127 7239 8040

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1309 1677 2371 2476 3219 3224
461 756 1311 1869 2284 2321 3301 3163
3933 4048

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19378 22726 27696
771 5213 8025 13397 16412 22265 27868
836 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 21595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29809
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 24925 26535 31110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 31589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12108 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42331 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 38012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4331 6090 7241 8193 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6319 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3712 4418 5113 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4014 3796 4519 5536 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3317 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4130 5081 5985 6727 7099
7122 8419 918 7247 8155 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2980 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5120
345 931 1296 2741 3679 4346 5118 5160
408 999 1364 3338 3443 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5959 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8815 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
663 723 819 2365 2751 3138 3631 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 161 251 686 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 603 800 837 839 1831

Série C de 100 pesos fuertes

413

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 903 293 208
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2111 2314 4615 2609
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2436 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2813

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4938 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

236 2410 4964 6616 8181 9196 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13150
13165

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 269 890 1017 1316 1568 2593
309 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 318 491 5045 3490 5083 5031 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6127 8279
311 293 693 3310 5002 5633 6998 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3139 3779
42 778 1598 2300 2433 3133 3159 4062
53 811 1798 2311 2691 3351 2495 4265
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4526 4311 4311 4193

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
(Secretario.)

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo-litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
ma31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
ÚNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente acreadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene además todos los aparatos modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son. desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rapidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésta de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarlo

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	Mixto	13	15	17	19	19
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 30	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 25	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 84	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 90	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	5 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 05	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	.	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 20	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes *lleg.*	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. *sal.*	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 35	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy *lleg.*	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 60	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado *lleg.*	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 25	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	TREN 8		Regresos ESTACIONES	TREN 14	
							A.M.			A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....		Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....		Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....		Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....		Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	[illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30	....		Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 65	7 90	....		Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....		Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....		Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 55	9 85	....		Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....		Roca	3 20	..	San Antonio	1 35	
8 90	4 65	16 05	10 80	....		Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
[illegible] 63	4 55	12 65	8 65	....		Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
[illegible]	4 85	13 70	9 20	....		Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45	
[illegible]	5 10	14 30	9 70	....		Rojo	..	2 45	Id. *salida*	2 55	
[illegible]	5 [illegible]	15 40	10 45	....		San Nicolás	..	3 15	Once	4 [illegible]	

LINEA DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 46	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35r	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 72	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 43
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 35	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 54	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Trenes 6	Trenes 18	Regresos ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
							A.M.	P.M.		A.M.	A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 20	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 20	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 90	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 56	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 [illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 39	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 [illegible]	[illegible]
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	7 45	[illegible]
5 05	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
20

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste), estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerson.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.
Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires (405 el)

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 418
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercadorias á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
idem de Tucuman 10 centavos id
idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
idem fina el tarro de 1¼ arroba 75 centavos
idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
idem idem idem la 1¼ arroba 1-50 ps. m¦n.
idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m¦n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m¦n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Tarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1¦2 arroba 2-50 y 3 peso m¦n. una
Cerveza negra marca Z 5 1¦2 ps m¦n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m¦n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una.
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m¦n. un.
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra